

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE KANTZAM CIA LTDA CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Loja, a los 04 días del mes de abril del dos mil quince, siendo las catorce horas, en el domicilio ubicado en la Av. De los Paltas y Hungría, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:

Se abre la sesión a las catorce horas

Ing. Rommel Varela Guerron

Ing. Ednna Karina Varela Guerron

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Gerente de Kantzam Cia Ltda., dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una; 2. Verificación del quórum; 3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2014; 4. Proposiciones de los socios; 5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de acciones y valor de cada una.

Ing. Rommel Varela Guerron	1	\$50,00
Ing. Eddna Karina varela Guerron	1	<u>\$950,00</u>
Total de Capital Social	2	\$1.000,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Eddna Karina Varela Guerron informo que se encontraban representadas en esta reunión dos acciones de un total de dos que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones representadas en la asamblea. El presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2014

El Gerente General Ing. Rommel Varela Guerron, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas y los pagos tanto del IESS y SRI y de los contratos obtenidos en el año anterior están pendientes de cobro los mismos que servirán para estabilizar la empresa, así como refleja en obras en proceso. También se ha realizado un control sobre la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Proposiciones de los socios

Además aprovechando esta reunión se propone que la empresa necesita incrementar su capital para dar una mejor garantía a nuestros clientes, por lo que no se autoriza el retiro de dividendos y dejándolos en ganancias acumuladas hasta que la empresa este estable. Después de haber escuchado la gestión del gerente y el proceso que han realizado durante el proceso de transición decide que se apruebe dichos balances, petición que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron al presidente de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 04 de Abril de 2015



Ing. Eddna Karina Varela Guerrero
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Rommel Varela Guerrero
GERENTE GENERAL - SOCIO